

**INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE “TRABAJOS CHORREO, PINTURA, REPARACIONES MECÁNICAS Y FONDEO BOYAS 2022 (SEM-315)”, LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.**

Con fecha 17 de marzo de 2022 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de “TRABAJOS CHORREO, PINTURA, REPARACIONES MECÁNICAS Y FONDEO BOYAS 2022 (SEM-315)”, obteniéndose una baja de referencia de las ofertas (BR) de 5,64025620%.

De las 5 empresas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación, las empresas incursas en presunción de anomalía, de conformidad con el pliego de bases de la licitación, han sido:

Empresa:	Baja económica	Dif. Respecto a la BR + 4
GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING)	19,61178374%	9,97152756%

El día 21 de marzo de 2022 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a estas empresas, que presentaran una justificación de sus ofertas y de no estar incursas en presunción de anomalía, dando de plazo para la justificación hasta el 25 de marzo de 2022.

Finalizado el plazo otorgado se ha recibido la justificación solicitada de la empresa GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING). que se ha analizado.

La empresa **GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING)**, justifica, adecuadamente, su baja presentando un estudio de costes aportando ofertas económicas de aquellos suministros y trabajos que no realiza directamente e incluyendo un beneficio industrial. Por todo ello se propone la ADMISIÓN de su oferta.

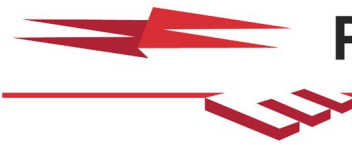
Con lo anterior, tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la puntuación económica de las ofertas presentadas y admitidas queda de la siguiente forma:

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)
1	ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	102.005,00 €	0,00
2	GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING)	82.000,00 €	100,00
3	MEIFUS INDUSTRIAL S.L.	93.880,30 €	66,46
4	NORTHCOM DIVING, S.L.	95.374,67 €	54,23
5	SERVI SUB BUEU, S.L.	99.500,00 €	20,49

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, la Mesa de contratación procede a calcular la puntuación correspondiente a criterios evaluables mediante fórmulas (PF) que, al no ser de aplicación **“OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA” (PO)**, de acuerdo con la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, coincide con la puntuación económica (PE).

Nº ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	PUNTUACIÓN CUANTITATIVA (PF)
1	ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	0,00	0,00
2	GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING)	100,00	100,00
3	MEIFUS INDUSTRIAL S.L.	66,46	66,46
4	NORTHCOM DIVING, S.L.	54,23	54,23
5	SERVI SUB BUEU, S.L.	20,49	20,49





A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa **GABRIEL MALLO RODRIGUEZ (OCEAN DIVING)** para llevar a cabo el contrato de "TRABAJOS CHORREO, PINTURA, REPARACIONES MECÁNICAS Y FONDEO BOYAS 2022 (SEM-315)", y que se corresponde, atendiendo al acta de apertura de proposiciones económicas realizada el 17 de marzo de 2022, con la oferta con una mejor oferta económica.

En Vigo a 04 de abril de 2022

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE CONSERVACIÓN**

*Fdo.: Ignacio Velasco Martínez*

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS**

*VºBº: Jose Enrique Escolar Piedras*

